

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

#### *Asamblea general extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales de la Entidad y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el mismo en su sesión de fecha 27 de enero de 1993, convoca a los señores Consejeros generales a la Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del domicilio social de la Entidad, sito en Salamanca, plaza de los Bandos, 15 y 17, el día 15 de febrero de 1993, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Formación de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea general.

Segundo.—Acuerdos sobre aprobación del acta.

Tercero.—Provisión de vacante en la Comisión de Control en representación de Corporaciones municipales.

Cuarto.—Informe de la Comisión de Control.

Quinto.—Informe del Consejo de Administración.

Sexto.—Designación de las Entidades de interés general.

Séptimo.—Adaptación de los Estatutos sociales y del Reglamento de Procedimiento a la Ley 4/1990, de 26 de abril, de Cajas de Ahorro de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y normas de desarrollo, modificándose los artículos 8, 9, 11, 13, 15, 17, 23, 24, 28, 30, 37, 41, 46 y 48 de los Estatutos sociales, y los artículos 1, 2, 5, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 16, 20, 21, 22 y 25 del Reglamento de Procedimiento.

Quedará a disposición de los Consejeros generales, desde el momento de la publicación de la presente convocatoria, la documentación pertinente relativa a los puntos que integran el orden del día.

Salamanca, 27 de enero de 1993.—El Presidente ejecutivo, Fernando Modrego Vitoria.—1.172-D.

### CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA

#### *Convocatoria Asamblea general ordinaria y extraordinaria*

Cumplimentando el acuerdo del Consejo de Administración del día 21 de enero de 1993, y de

conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de los vigentes Estatutos, se convoca sesión ordinaria y extraordinaria de la Asamblea general de esta Caja, que se celebrará en su edificio social, sito en la avenida Diagonal, 621-629, de Barcelona, el día 25 de febrero del actual, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Toma de posesión de los nuevos Consejeros generales.

Segundo.—Discurso del Presidente.

Tercero.—Resolución, en su caso, de las impugnaciones que se hayan podido presentar en el proceso de renovación parcial de los miembros de la propia Asamblea.

Cuarto.—Informe del Director general.

Quinto.—Informe estatutario de la Comisión de Control.

Sexto.—Nombramiento de Interventores/Escrutadores.

Séptimo.—Aprobación del informe de gestión, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, y aplicación de éstos.

Octavo.—Aprobación de la Memoria, de los estados financieros y presupuesto de la Obra Social, Obra nueva y de la gestión y liquidación correspondientes.

Noveno.—Designación de miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, dentro del proceso de renovación parcial de los órganos de gobierno.

Décimo.—Modificación de los artículos de los Estatutos de la propia Caja que a continuación se señalan, y supresión de todas las disposiciones transitorias y de la derogatoria.

Artículo 5, sobre ámbito territorial.

Artículo 8.2.1, sobre formalidades de procedimiento electoral.

Artículo 8.2.4, sobre duración del cargo de los suplentes.

Artículo 9.3.1, sobre requisitos de los Consejeros.

Artículo 11.2, sobre comunicación acuerdos Asamblea.

Artículo 12, sobre celebración Asambleas.

Artículo 13, sobre presidencia Asambleas.

Artículo 14.5, sobre duración cargos.

Artículo 17.1, sobre cargos del Consejo de Administración.

Artículo 17.2, sobre requisitos de las reuniones.

Artículo 18.2.1, sobre cargos de la Comisión de Obras Sociales.

Artículo 19.2, sobre composición de la Comisión Ejecutiva.

Artículo 20, sobre la presidencia.

Artículo 22, sobre personal directivo.

Artículo 25, sobre facultades de la Comisión de Control y quórum de asistencia y voto.

Artículo 27.4, sobre cómputo de plazos.

Artículo 41, sobre reserva general de excedentes y ejercicios.

Undécimo.—Modificación de los artículos y anexo del Reglamento de procedimiento para la designación de los órganos de gobierno de la propia Caja, que a continuación se señalan, supresión de las disposiciones transitorias primera y segunda, y conversión de la disposición transitoria tercera en disposición final.

Artículo 2, sobre formalidades del procedimiento electoral.

Artículo 3.2, sobre designación de Entidades de interés social.

Artículo 10, sobre presentación de reclamaciones.

Anexo I, sobre adscripción de municipios a circunscripciones.

Duodécimo.—Ratificar la designación de una Entidad de interés social.

Decimotercero.—Determinación del alcance del acuerdo adoptado por la Asamblea general celebrada el 22 de noviembre de 1990, por el que se nombran Auditores de cuentas.

Decimocuarto.—Aprobación de las líneas generales del plan de actuación anual de la Entidad financiera.

Decimoquinto.—Ruegos y preguntas.

A partir del día 4 de febrero del actual, inclusive, estarán a disposición de los señores Consejeros generales, en las oficinas de la Secretaría General, sito en el domicilio de esta Entidad, la documentación justificativa de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Resultados, la rendición de cuentas y el presupuesto de la Obra Social, el informe de la Comisión de Control, el informe de las auditorías realizadas, las propuestas de modificación de los Estatutos y Reglamento de procedimiento para la designación de los órganos de gobierno, así como la documentación concerniente a otros puntos del orden del día.

Caso de no alcanzarse el quórum de asistencia necesario, la Asamblea general se reunirá en segunda convocatoria, media hora más tarde, en el mismo lugar y fecha.

Barcelona, 22 de enero de 1993.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.171-D.